

LUBRIDIESEL S.A
RUC 0992288442001 Exp. SC. 111072

Informe sobre el examen de los estados financieros

Año terminado
Al 31 de diciembre del 2018
Expresados en Miles de Dólares Estadounidenses

[Conjunto completo de los estados financieros adjuntos]

Documento emitido para el cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Es de uso exclusivo para la Compañía.

INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

SECCIÓN I

LUBRIDIESEL S.A

Informe sobre el examen de los estados financieros
Año terminado al 31 de diciembre del 2018

INDICE DE CONTENIDO

Página

SECCIÓN I:

Dictamen de los auditores independientes	1 - 4
Estado de situación financiera	5
Estado de resultados integrales	6
Estado de cambios en el patrimonio	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 29

ABREVIATURAS UTILIZADAS:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
No.	-	Número
R.O.	-	Registro Oficial
IVA	-	Impuesto al Valor Agregado
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
SRI	-	Servicio de Rentas Internas
LRTI	-	Ley de Régimen Tributario Interno
RALRTI	-	Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Junta General de Accionistas de
LUBRIDIESEL S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. OPINION FAVORABLE

He auditado los Estados Financieros adjuntos de LUBRIDIESEL S.A. que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los Estados Financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de LUBRIDIESEL S.A. al 31 de diciembre del 2018, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el Patrimonio Neto de los Accionistas y el Flujo de Efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF PYMES).

2. BASE PARA LA OPINION FAVORABLE

He realizado mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección de Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros. Soy independiente de la entidad para Profesionales de la Contabilidad, aplicables a mi auditoría de Estados Financieros en Ecuador, y he cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

3. CUESTIONES CLAVE DE AUDITORIA

Las cuestiones claves de la auditoría son aquellas cuestiones que, según mi juicio profesional, ha sido de mayor significatividad en mi auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de mi auditoría de los estados financieros en sus conjuntos y en la formación de mi opinión sobre estos, y no expreso una opinión por separado sobre estas cuestiones.

a. Clientes: Se realizó una revisión por muestreo de las ventas y de los clientes. Adicionalmente se procedió a solicitar ingresos de caja, reportes de ventas para completar nuestra revisión, para luego proceder a cotejarlo con las declaraciones de impuestos.

b. Se efectuó una revisión de los anticipos otorgados para compra de combustible, determinándose la antigüedad de dichos valores, con la finalidad de valorar la posible recuperación de estos anticipos.

c. Se realizó una revisión de los impuestos para establecer la razonabilidad de sus registros contables y declaraciones de impuestos, se han aplicado correctamente los porcentajes de retenciones en la fuente del impuesto a la renta e Iva, se efectuaron observaciones y recomendaciones, las que fueron aplicadas por la entidad.

A la fecha está pendiente de registrar la información fiscal en los anexos del ICT debido a que no se han cargado aun en el portal del SRI.

4. INFORMACION PRESENTADA EN ADICION A LOS ESTADOS FINANCIEROS

La Administración es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el Informe Anual de los Administradores a la Junta de Accionistas, pero no incluye los estados financieros y nuestro informe de auditoría.

Mi opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expreso ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En relación con la auditoría de los estados financieros, mi responsabilidad es leer el Informe Anual de la Administración y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta. Si basándome en el trabajo realizado, concluyo que existe un error material en esta información, tengo la obligación de reportar dicho asunto al Directorio de la Compañía. No tengo nada que informar al respecto.

5. RESPONSABILIDADES DE LA ADMINISTRACION EN RELACION CON LOS ESTADOS FINANCIEROS.

La administración de la entidad es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), así como el control interno que la administración de la entidad considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados a la continuidad del negocio, y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento como base contable, a menos que la administración pretenda liquidar la empresa o cesar las operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La administración de la entidad es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la compañía.

6. RESPONSABILIDADES DEL AUDITOR EN RELACION CON LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las normas internacionales de Auditoría (NIA) siempre detectará una incorrección material cuando existiere. Las incorrecciones materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podrían influir razonablemente en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de los estados financieros.

He comunicado a la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que

8. OTROS ASUNTOS

He verificado de acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, que la empresa ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención y percepción de los impuestos. La opinión sobre el Informe de Cumplimiento de obligaciones tributarias de **LUBRIDIESEL S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre del 2018, se emite por separado, una vez que la compañía nos proporcione los anexos respectivos en las fechas previstas por la Administración Tributaria, sin que esto represente que tal obligación se encuentre vencida.

7. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- Evalúe la correspondiente presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logren su presentación razonable.

- Conclui sobre el uso adecuado por parte de la administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y determinamos en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, estoy obligado a exponer en mi informe de auditoría, las correspondientes revelaciones relacionadas con los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expreso una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.

- Evalúe la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

- Obtive conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Identifique y valore los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñe y aplique procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado, que en el caso que la misma sea resultante de errores, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de auditoría, aplicaré mi juicio profesional y mantendré una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, y como parte de mi responsabilidad

identificamos en el transcurso de la auditoría. Entre los asuntos comunicados a la Administración de la Compañía, determinamos aquellos que fueron más significativos en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, los asuntos clave de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque razonablemente esperamos que las consecuencias adversas superarían los beneficios de interés público de la comunicación.

9. RESTRICCIÓN DE USO Y DISTRIBUCIÓN

Este informe se emite únicamente para información y uso de la Administración de LUBRIDIESEL S.A., y de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y no debe utilizarse para ningún otro propósito.

10. PÁRRAFO DE ÉNFASIS

La Compañía no cumplió con lo que dispone el Artículo 321 de la Ley de Compañías, el cual indica que la contratación de los auditores externos se efectuará hasta noventa días antes de la fecha de cierre del ejercicio económico, debiendo esta informar de dicha contratación a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

Rodolfo Crespo Rubio
Superintendencia de Compañías
RNAE - 428

23 de Mayo del 2019
Guayaquil, Ecuador

ACTA DE ENTREGA DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AÑO 2018

CON FECHA 28 DE MAYO DEL 2019 A LAS 16:30 P.M. FIRMAN PARA CONSTANCIA DE LA LECTURA, REVISION, APROBACION Y RECEPCION DEL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO CORRIENTE TERMINADO AÑO 2018.

La Sra. Beatriz Guerrero Roca, Gerente General de LUBRIDIESEL S.A., confirma al Auditor Externo, la aprobación de la Junta General de Accionistas de los Estados Financieros y notas del ejercicio económico 2018, así como el informe de auditoría externa del mismo ejercicio, para lo que certifica con su firma la revisión y aprobación de los mismos para su carga a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.

AUDITOR

AUDITADO - RECEPCION

LUBRIDIESEL S.A.

SRA. BEATRIZ GUERRERO ROCA

GERENTE GENERAL

C.C. # 0904243615

RODOLFO CRESPO RUBIO

AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE

AUDITOR

RODOLFO CRESPO RUBIO

C.C. # 0907803803

RUC 0907803803001

SC. RNAE 428

LUBRIDIESEL S.A.

ING. LOURDES ZAPATA JIMENEZ

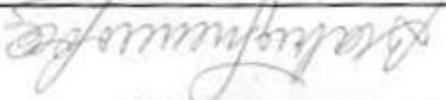
Contadora General

RUC 1205207457001

LUBRIDIESEL S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

Al 31 de diciembre de			
2018	2017		
ACTIVO			
Activo corriente:			
Efectivo en caja y bancos	14.133	Nota E	10.677
Cuentas por cobrar comerciales	112.356	Nota F	109.807
Activos por impuestos corrientes	24.805	Nota G	27.232
Pagos anticipados	285.290	Nota H	320.358
Activo no corriente:	436.582		468.075
Activos fijos	204.811	Nota I	184.261
TOTAL DEL ACTIVO	641.393		652.336
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias	8.987	Nota J	7.453
Cuentas por pagar	379.150	Nota K	392.869
Gastos acumulados por pagar	26.977	Nota L	23.538
Impuestos por pagar	6.739	Nota M	8.926
Pasivo no corriente	421.852		432.785
Obligaciones a largo plazo	24.486	Nota N	32.548
Otros pasivos a largo plazo	128.096	Nota O	133.373
TOTAL DEL PASIVO	574.434		598.707
PATRIMONIO			
Capital social	800		800
Reservas	5.088		5.088
Resultados acumulados	61.071		47.742
TOTAL DEL PATRIMONIO	66.959	Nota P	53.630
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	641.393		652.336

SRA. BEATRIZ GUERRERO R.		ING. LOURDES ZAPATA J.	
GERENTE GENERAL		CONTADORA GENERAL	
			

SRA. BEATRIZ GUERRERO R.
 GERENTE GENERAL

ING. LOURDES ZAPATA J.
 CONTADORA GENERAL

LUBRIDIESEL S.A
ESTADO DE RESULTADOS
 (Expresados en USDólares)

	2018	2017
Al 31 de diciembre de		
Venta locales de servicios	329.708	264.517
Otros ingresos	-	50.669
Descuentos/ Devoluciones	-	(15)
Ingresos de actividades ordinarias	<u>329.708</u>	<u>315.172</u>
Costos de venta	(57.538)	(52.607)
Utilida bruta	<u>272.170</u>	<u>262.564</u>
Gastos administrativos y ventas	(192.130)	(204.858)
Otros gastos operacionales	(54.043)	(36.969)
Gastos financieros	(5.891)	(4.014)
Utilidad operacional	<u>20.105</u>	<u>16.723</u>
Utilidad	<u>20.105</u>	<u>16.723</u>
Participación de trabajadores en la utilidades	3.016	2.508
Impuesto a la renta	3.760	3.127
UTILIDAD DEL EJERCICIO	<u>13.329</u>	<u>11.088</u>

ING. LOURDES ZAPATA J.
 CONTADORA GENERAL

SRA. BEATRIZ GUERRERO R.
 GERENTE GENERAL

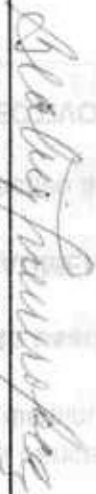
COMISIÓN DE AUDITORIA Y FISCALIA

COMISIÓN DE AUDITORIA Y FISCALIA

COMISIÓN DE AUDITORIA Y FISCALIA

LUBRIDIESEL S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
 (Expresados en USDólares)

	Reservas			Resultados acumulados				
	Capital social	Aporte futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Facultativa	De Capital	Primera vez NIIF	Resultados Acumulados	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero del 2017	800	-	5.088	-	-	-	36.654	42.542
Aumento de capital					-		-	-
Ajustes y/o Reclasificaciones		-	-		-		-	-
Utilidad del ejercicio							11.088	11.088
Reserva legal								-
Saldo al 31 de diciembre del 2017	800	-	5.088	-	-	-	47.742	53.630
Reserva legal			-				-	-
Ajustes y/o Reclasificaciones		-	-				-	-
Aporte para futura capitalización		-					-	-
Aumento de capital	-							-
Utilidad del ejercicio 2018							13.329	13.329
Saldo al 31 de diciembre del 2018	800	-	5.088	-	-	-	61.071	66.959


SRA. BEATRIZ GUERRERO R.
 GERENTE GENERAL


ING. LOURDES ZAPATA J.
 CONTADORA GENERAL

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

LUBRIDIESEL S.A.

Años terminados al 31 de diciembre de	2018	2017
---------------------------------------	------	------

ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Effectivo recibido de clientes

Efectivo pagado a proveedores

Pago a empleados y otros

Otros pagos actividades de operación

Otras entradas/salidas

Efectivo neto proveniente de las actividades de operación

ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:

Compra de activos fijos

Otras entradas/salidas

Efectivo neto proveniente (usado) en las actividades de inversión

ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:

Obligaciones bancarias

Amumento (disminución) del pasivo a largo plazo

Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento

(DISMINUCION) AUMENTO DEL EFECTIVO

Saldo del efectivo al inicio del año

SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO

SRA. BEATRIZ GUERRERO R.

GERENTE GENERAL

ING. LOURDES ZAPATA J.
CONTADORA GENERAL

8

LUBRIDIESEL S.A
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
 (Expresados en USDólares)

Años terminados al 31 de diciembre de	2018	2017
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO		
NETO PROVENIENTE EN LAS ACTIVIDADES DE		
OPERACIÓN		
UTILIDAD NETA		
	13.329	11.088
Partidas conciliatorias:		
Depreciaciones	10.762	24.819
Provisiones	24.091	35.907
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar comerciales	(2.549)	136.845
Otras cuentas por cobrar	0	
Activos por impuestos corrientes	2.427	(1.160)
Otros activos	-	
Pagos anticipados	35.068	(186.537)
Cuentas por pagar	(13.719)	76.362
Gastos acumulados por pagar	3.440	4.261
Impuestos por pagar	(2.187)	3.496
	22.480	33.267
DE OPERACIÓN	46.570	69.174

ING. LOURDES ZAPATA J.
 CONTADORA GENERAL

SRA. BEATRIZ GUERRERO R.
 GERENTE GENERAL

A. LUBRIDIESEL S.A.:

Antecedentes:

La Compañía fue constituida en la ciudad de Guayaquil el 21 de febrero del 2003. Su actividad principal es la transportación de carga por carretera, entre otras actividades afines, tales como la venta al por menor de lubricantes y sus derivados según lo establece su objeto social. LUBRIDIESEL S. A. está sujeta a control por parte de la Superintendencia de Compañías Seguros y Valores.

Moneda de presentación:

Los estados financieros que se adjuntan y las unidades monetarias que se mencionan en estas notas, han sido expresados en dólares estadounidenses (US\$), que es la moneda de uso oficial en la República del Ecuador, desde el año 2000.

Bases de preparación:

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IAASB, por su sigla en inglés), las que han sido adoptadas en Ecuador por disposición de la Superintendencia de Compañías, emitida en la Resolución 06QIC14, del 21 de agosto del 2006.

Medición:

Las transacciones iniciales que se contabilizan en los libros contables, se registran al valor de costo o adquisición y los saldos que se reportan al cierre del ejercicio económico se miden al valor razonable (VR). El valor razonable, que es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua, se lo determina de diferentes maneras, dependiendo de las condiciones e información disponible para el activo o pasivo que se mide. En las políticas contables se explica el valor razonable utilizado para las cuentas principales.

Elaboración de estados financieros y reportes:

La Compañía prepara sus estados financieros a partir de sus registros contables que mantiene en su sistema informático, el mismo que está diseñado para cumplir con los requerimientos y obligaciones legales en lo referente a aspectos tributarios y societarios.

Uso de Estimaciones:

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos relativos a la actividad económica de la Compañía que afectan los saldos de activos y pasivos, así como la divulgación de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos reportados durante el período. La Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron las más adecuadas en las circunstancias y basados en la mejor utilización de la información disponible al momento; sin embargo, los resultados

reales podrían variar por razón de estas estimaciones, que son particularmente susceptibles a cambios significativos debido a la ocurrencia de eventos futuros.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

A continuación, mencionamos un resumen de las políticas contables más significativas que han sido utilizadas para la preparación de los estados financieros:

1. Instrumentos financieros:

El párrafo 11 de la NIC 32 establece que un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. De acuerdo con esta definición, la Compañía mantiene como activos financieros: efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales y otros; como pasivos financieros, proveedores por pagar y otros.

1.1. Activos financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones mantenidas hasta su vencimiento, activos financieros disponibles para la venta, o como derivados designados como instrumentos de cobertura en una cobertura eficaz. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición. La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún activo financiero al valor razonable con cambios en resultados, salvo por el efectivo en caja y bancos cuya moneda es el dólar de los Estados Unidos de América, de alta liquidez; los cambios en su valor razonable no son significativos y se presenta al valor nominal de las transacciones; los sobregiros bancarios se reclasifican al pasivo corriente y se presentan como tales.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Se reconocen como tales las inversiones que mantiene la Compañía con entidades bancarias con un plazo establecido de más de 90 días y una tasa de interés nominal fija. Se reconocen como inversiones mantenidas hasta su vencimiento cuando no son derivadas y existe un acuerdo contractual, donde se establece un plazo de vencimiento y sus pagos, siempre y cuando estos pagos sean fijos o determinables. Como lo establecen los párrafos GA17 y GA18 de la NIC 39, la Administración debe tener la intención y capacidad de conservarlas hasta su vencimiento.

Su medición posterior se realiza aplicando el método del costo amortizado mediante el uso de la tasa de interés efectiva; se determina igualando los flujos de efectivo esperados menos cualquier disminución, descuento, comisión o deterioro. La amortización de estos intereses y cualesquiera pérdidas por deterioro son reconocidos en resultados del ejercicio, como lo establecen los párrafos 46 y 56 de la NIC 39. La tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados. Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía no mantiene inversiones vigentes.

Cuentas por cobrar comerciales: Se reconocen como tales la cartera de cuentas por cobrar a clientes originados en la venta de bienes y prestación de servicios; no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha cumplido con la entrega del producto y existe la seguridad razonable de que los flujos económicos serán obtenidos por la Compañía. Se miden por el monto nominal de la factura y, posteriormente, se mide disminuyendo la estimación para incobrables con cargo a resultados. Para determinar la provisión para cuentas incobrables, la Administración analiza el vencimiento de su cartera y las probabilidades de recuperación; los cargos se registran en gastos y los castigos se reversan contra la cartera.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por cobrar comerciales se encuentran presentadas a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Deterioro de los activos financieros:

A la fecha de cierre de cada período, la Compañía evalúa la posibilidad de alguna evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentre deteriorado en su valor, como lo establece el párrafo 58 de NIC 39. Estas evidencias podrían incluir indicios de que los deudores se encuentren en dificultades financieras significativas. La pérdida o deterioro se reconoce en resultados del ejercicio y equivale a la diferencia entre el valor en libros del activo financiero y su valor recuperable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.2.3 al 3.2.9 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los activos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente como parte del acuerdo de traspaso; y
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o, en su lugar, el control del mismo.

1.2. Pasivos Financieros:

La NIC 32 establece el tratamiento para la presentación de pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados y los registrados al costo amortizado. La Compañía realiza esta clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Reconocimiento inicial y medición posterior:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no ha designado ningún pasivo financiero al valor razonable con cambios en resultados ni mantenido para negociar.

Cuentas por pagar y otros pasivos financieros: Se reconocen como tales los acreedores comerciales, proveedores y otras cuentas por pagar, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos y no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos cuando se ha recibido los acuerdos contractuales de fondos, bienes o servicios, medidos al valor razonable y posteriormente, al costo amortizado. Para ello se utiliza el método de la tasa de interés efectiva y se reconoce el gasto a lo largo del periodo correspondiente.

A la fecha de presentación de los estados financieros, las cuentas por pagar y otros pasivos financieros se encuentran presentados a su valor nominal debido a que su vencimiento es menor a un año y, de acuerdo con las estimaciones de la Administración, no difieren significativamente de su valor razonable.

Baja en cuentas:

Como lo establece los párrafos 3.3.1 al 3.3.4 de la NIIF 9 (NIC 39 en revisión), los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando:

- Se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada o haya expirado.
- Se reemplaza por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, reconociendo un nuevo pasivo; las diferencias entre ambos deben reconocerse en el estado de resultados del ejercicio.

2. Inventarios:

La Compañía registra como inventarios aquellos bienes que serán realizados o vendidos en el giro normal del negocio y que, derivado de su venta, se obtendrán los beneficios económicos esperados. Los inventarios se clasifican de acuerdo a su naturaleza al momento de su adquisición.

B. RESÚMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

Las pérdidas por deterioro del inventario se reconocen como gastos al incurrirse en ellas, como lo establece el párrafo 34 de NIC 2. Al cierre de cada ejercicio sobre el cual se informa, la Administración evalúa que los inventarios se encuentren valorados al costo y que éste no supere su valor neto realizable, es decir, el precio estimado de venta del inventario menos los costos estimados para terminar su producción y los necesarios para llevar a cabo la venta. De ser así, se ajustan con cargo a resultados del ejercicio.

3. Activos fijos.

Como lo establece el párrafo 7 de la NIC 16, se reconocen como un activo cuando es probable que la Compañía obtenga beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser medido con fiabilidad.

Se encuentran clasificados de acuerdo a su naturaleza y comprenden edificios, maquinaria y equipo, herramientas, muebles y enseres, vehículos, equipos de oficina, computación y otros; su clasificación se determina al momento de su registro inicial. Están valorados al costo histórico, que incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado por deterioro, si lo hubiera. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos fijos.

Los gastos por mantenimientos y reparaciones que no aumenten el valor del activo y que no alarguen su vida útil se los registran contra resultados del periodo en que ocurren; las mejoras que incrementan el valor o alargan la vida útil de los activos son capitalizadas.

Depreciación:

La depreciación es calculada por el método de línea recta o lineal basada en la vida útil estimada para el activo. Consiste en un importe constante que se distribuye a lo largo de su vida útil; se reconoce contra resultados del periodo en que ocurren. Al término de cada periodo, la Administración revisa sus estimaciones respecto a la vida útil de los bienes y, de ser necesario, realiza los ajustes correspondientes, en cumplimiento del párrafo 62 de NIC 16.

La vida útil estimada para sus activos fijos y sus porcentajes de depreciación es la que se detalla en la siguiente tabla:

ACTIVOS		
ANOS	CUOTA ANUAL	
Edificios	20	5%
Maquinarias y equipos	10	10%
Herramientas	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%
Equipos de oficina	10	10%
Instalaciones	20	5%
Otros activos	10	10%
Equipos de computación	3	33.33%
Maquinarias y equipos	10	10%

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS: (Continuación)

De acuerdo con el párrafo 6 de NIC 16, el importe depreciable es el costo del activo menos su valor residual. El valor residual es el importe estimado que la Compañía podría obtener por la venta del activo, al término de su vida útil. La Administración ha considerado no determinar un valor residual para los elementos del activo fijo, dado que no espera una recuperación monetaria significativa por su disposición, al término de la vida útil estimada.

4. Deterioro del valor de los activos no financieros:

A la fecha de cierre de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un activo no financiero pudiera estar deteriorado en su valor y, aplicando los lineamientos establecidos en la NIC 36, la Compañía estima su importe recuperable, este es, el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.

Cuando el importe en libros de un activo excede su importe recuperable, el activo se considera deteriorado y se reduce el valor a su importe recuperable; se reconocen en el estado del resultado en la clasificación de activo correspondiente. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en el valor reportado de sus activos no monetarios.

5. Propiedades de inversión:

Como lo establece el apartado c) del párrafo 8 de NIC 40, se presentan como propiedades de inversión aquellos inmuebles, edificios y terrenos, que puedan alquilarse a terceros a través de contratos de arrendamiento operativo. Los arrendamientos que puedan producirse se reconocen como ingresos del ejercicio. Dado que la variación del rango de la medición del valor razonable es muy alta y el impacto es muy significativo en los resultados, la Compañía aplica los criterios del párrafo 53 de NIC 40 y mide las propiedades de inversión utilizando el modelo de costo. La vida útil estimada de sus edificios es de 20 años.

6. Impuesto a las ganancias:

La Compañía reconoce el impuesto a la renta de acuerdo con lo establecido en NIC 12 y determina el impuesto corriente y el impuesto diferido con cargo a resultados del ejercicio; los cargos por impuesto diferido relacionados con partidas que se reconocen en el patrimonio contra Otros Resultados Integrales se presentan también en Otros Resultados Integrales. A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no reporta partidas reconocidas en Otros Resultados Integrales relacionadas con impuestos diferidos.

6.1. Impuesto corriente:

Como lo establecen los párrafos 12 al 14 de NIC 12, se reconoce como un pasivo en la medida que no haya sido liquidado el período que corresponde. Los valores por retenciones en la fuente se compensan con el impuesto por pagar y si existe un crédito tributario por excedentes en retenciones, se

presentan como activo mientras sea probable su recuperación. La base imponible o utilidad gravable se determina aplicando los lineamientos establecidos en la Ley de Régimen Tributario Interno, su Reglamento y otras disposiciones tributarias vigentes. De acuerdo a las reformas tributarias para el año 2018, establecidas en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, fortalecimiento y modernización de la Gestión financiera, R.O. 150 del 29 de diciembre del 2017, la tasa de impuesto a la renta quedó establecida en el 25%.

6.2. Impuesto diferido:

Corresponde a la cantidad de impuestos por pagar o recuperar por el impuesto a la renta, en periodos futuros. Estos impuestos se originan por diferencias temporarias causadas entre la base imponible o tributaria de un activo o pasivo y su valor en libros. Estas diferencias, imponibles o deducibles, son pasivos o activos por impuestos diferidos, respectivamente.

- Son diferencias temporarias, las que existen entre el importe en libros de un activo o pasivo, en el estado de situación financiera, y su base fiscal.

- Son diferencias temporales las que existen entre la ganancia fiscal y la contable, que se originan entre un periodo y se revierten en otro. Son también diferencias temporarias.

A la fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía no mantiene impuestos diferidos.

7. Provisiones y contingencias:

De acuerdo con el párrafo IN2 de la NIC 37, son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de cuantía o vencimiento y se reconocen sólo cuando:

- Es una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;

- Es probable que exista una salida de recursos para cancelar la obligación; y

- Puede hacerse una estimación de su importe de forma fiable.

Si el desembolso es menos que probable, la Compañía revela en las notas a los Estados financieros los detalles cualitativos de la situación conocida que pudiera generar el pasivo contingente.

8. Beneficios a empleados:

Se reconocen como pasivos a favor de los empleados sobre la base de acuerdos formales celebrados entre las partes, los requerimientos legales establecidos en el Código de Trabajo y a prácticas que generan obligaciones implícitas. Su reconocimiento y medición se realiza de acuerdo a la NIC 19 cuyos requerimientos por separado comprenden los beneficios a empleados corrientes, largo plazo o post-empleo y por terminación.

8.1 Beneficios corrientes:

Las obligaciones por beneficios corrientes de los empleados se reconocen como gastos del periodo en que se incurren (devengados) y son liquidados de acuerdo a disposiciones establecidas en el Código de Trabajo y otras regulaciones vigentes.

Los sueldos, salarios y aportaciones al Seguro Social se liquidan mensualmente, mientras que la décimotercera y décimocuarta remuneraciones, vacaciones, fondos de reserva y participación del 15% de los trabajadores en las utilidades de la Compañía se acumulan liquidándose en la fecha correspondiente, que no es superior a un año.

8.2 Beneficios a largo plazo o post-empleo:

De acuerdo con los conceptos presentados el párrafo 25 al 27 de la NIC 19, los beneficios de post-empleo deben clasificarse como planes de beneficios definidos. El Código de Trabajo, establece que:

- Los empleados están obligados a conceder la jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de 25 años en una misma compañía.

- En el momento en que la relación laboral entre el empleado y el empleado llega a su término, el empleador deberá reconocer a los trabajadores en el momento de la liquidación una bonificación por desahucio que es equivalente al 25% del último salario multiplicado por los años que prestó de servicio para la Compañía.

Estos beneficios a largo plazo deben registrarse mediante la constitución de una provisión con cargo a gastos del ejercicio y su valor debe determinarse en base al cálculo actuarial realizado por un perito independiente. La compañía no realizó las correspondientes provisiones por estos conceptos, ya que no aplica.

9. Ingresos de actividades ordinarias:

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros serán obtenidos por la Compañía y surgen en el curso de las actividades ordinarias. Se miden al valor razonable de la contrapartida, por acuerdo entre las partes; los descuentos se registran disminuyendo el ingreso.

9.1 Venta de bienes:

Como lo establece el párrafo 14 de la NIC 18, se reconocen y registran en resultados, cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- Se ha transferido al comprador todos los riesgos y ventajas derivados de los bienes y el control de los mismos.
- El importe de los ingresos de actividades ordinarias puede medirse con fiabilidad.

- Es probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

- Los costos ya incurridos en la venta del bien, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

9.2 Prestación de servicios:

Como lo establece el párrafo 20 de la NIC 18, se reconocen considerando el grado de terminación de la prestación del servicio al final del periodo sobre el cual se informa, cuando el resultado de la transacción puede estimarse con fiabilidad, cuando:

- El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;

- El grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad;

- Los costos ya incurridos en la prestación del servicio, así como los que quedan por incurrir hasta completarlo, pueden ser medidos con fiabilidad.

Los anticipos recibidos como contraprestación del servicio ofrecido se mantienen como pasivo hasta cumplir las condiciones para su reconocimiento como ingreso.

9.3 Intereses:

Como lo establece el párrafo 29 de la NIC 18, los ingresos de actividades ordinarias derivados del uso por parte de terceros de activos de la Compañía que producen intereses, se reconocen utilizando el método de interés efectiva, como contrapartida de la medición de las inversiones mantenidas hasta su vencimiento. Para su reconocimiento, debe ser probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción y su importe pueda ser medido con fiabilidad.

10. Gastos

Los gastos se reconocen en la cuenta de resultados cuando tiene lugar una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con la reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de forma fiable. Se reconoce como gasto en forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos para su registro como activo.

11. Principio de reconocimiento de resultados:

Se registran utilizando el método de devengados o acumulados: los ingresos cuando se producen o causan y los gastos cuando se conocen, como lo establece el párrafo 25de la NIC 1.

C. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO:

1. Factores de riesgo financiero:

Las actividades de la Compañía la exponen a ciertos riesgos financieros como son los riesgos de mercado, (riesgo de tipo de cambio y riesgo de tasa de interés), riesgo de crédito, riesgo de liquidez y riesgo de capitalización. El programa general de gestión de riesgo de la Compañía se encuentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La Gerencia Financiera tiene a su cargo la administración de riesgos de acuerdo con las políticas aprobada por la Presidencia Ejecutiva, quien proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para las áreas específicas, como riesgo de todo tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de créditos.

A continuación, se presenta los principales riesgos financieros a los que está expuesta la Compañía.

Riesgo de mercado:

Riesgo de tipo de cambio: El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero flúen debido a variaciones en los tipos de cambio. La Compañía realiza principalmente sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos significativos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de la tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: Es el riesgo de fluctuación del valor razonable del flujo de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambios en las tasas de interés del mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de cambio en las tasas de interés de la mercado esta principalmente relacionada con las obligaciones con instituciones financieras. La Compañía determina periódicamente la exposición eficiente de la deuda de corto y largo plazo, frente a los cambios en la tasa de interés, considerando las expectativas propias, respecto de la evolución futura de tasas.

Al 31 de diciembre del 2018, debido a la baja volatilidad de las tasas activas referenciales de interés en el mercado ecuatoriano no se realiza análisis de sensibilidad respecto a la tasa de interés.

1.1. Riesgo de crédito:

Es el riesgo de que una contraparte no cumpla con las obligaciones determinadas en un instrumento financiero o contrato suscrito con un cliente, lo que lleva a una pérdida financiera.

La Compañía está expuesta a riesgo crediticio por sus actividades operacionales, principalmente por cuentas por cobrar comerciales, por sus actividades financieras, incluyendo depósitos en los bancos y, otros instrumentos financieros.

1.2. Riesgo de liquidez:

Es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones de pago, relacionados con pasivos financieros.

La liquidez se controla a través de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez en inversiones en certificados bancarios por plazos menores a un año. Esto permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

La administración del riesgo de liquidez requiere mantener suficiente efectivo y disponibilidad de financiamiento, a través de una adecuada cantidad de fuentes de crédito comprometidas y la capacidad para liquidar transacciones, principalmente las de endeudamiento. Al respecto, la Gerencia de la Compañía orienta sus esfuerzos a mantener fuentes de financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito, y sobregiros bancarios contratados.

1.3. Riesgo de capitalización

La Compañía administra una importante base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. La adecuación del capital de la Compañía es monitoreada usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia. Los objetivos de la Compañía son:

- Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retornos a los accionistas
- Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre del 2018 y de 2017 fueron los siguientes:

C. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO: (Continuación)

Al 31 de diciembre del			
2017	2018		
40.001	33.473	Préstamos y obligaciones financieras (corto y largo plazo)	
262.018	227.954	Cuentas por pagar comerciales	
273.243	286.030	Cuentas por pagar a entidades relacionadas y otros	
575.262	547.457	Efectivo en caja y banco	
(10.677)	(14.133)	Deuda neta	
564.585	533.324	Total patrimonio neto	
53.630	66.959		
618.215	600.283		
91.72%	88.85%	Ratio del apalancamiento	

D. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS COMPARATIVOS.

Al 31 de diciembre del 2018, los estados financieros se presentan comparativos con el año anterior, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 38 de NIC 1. Las políticas de contabilidad adoptadas por la Compañía, son uniformes con el año anterior, por lo cual se han efectuado varias reclasificaciones.

ESPACIO EN BLANCO

E. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:

Al 31 de diciembre del		
2017	2018	
0.00	0.00	Caja
10.677	14.133	Bancos
10.677	14.133	(1)

(1) Corresponde a valores depositados en cuentas corrientes de bancos nacionales, y son de libre disposición. A continuación, el detalle de los saldos bancarios:

Al 31 de diciembre del		
2017	2018	
38	1.039	Banco Pichincha cta. 2203514188
303	303	Internacional- Gasol, CtaCte 1350601654
6.561	4.592	Banco Internacional Cia. Aho 1000979937
3.775	8.199	Banco Guayaquil CtaCte 0045933652
10.677	14.133	

A la fecha no se recibió ninguna confirmación de saldos por parte de los Bancos; se recalifica al pasivo el sobre giro del Bco. Internacional - Industria.

F. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Al 31 de diciembre del		
2017	2018	
79.947	81.425	(1) Cartera clientes
6.549	7.746	(2) Empleados
23.311	23.185	(3) Otras cuentas por cobrar
109.807	112.356	(4) Provisión cuentas incobrables
0	0	

(1) Para el año 2018 incluye principalmente a clientes nacionales, originados por el giro normal del negocio, entre los principales tenemos Olopelisa S. A US\$18.017, Ecuacotton S. A. US\$16.492, Futurcorp S. A. US\$8.024, Cluzon S. A. US\$6.247, Pacific & Oriente US\$6.064, Gisis S. A. US\$3.903, Luderson S. A. US\$3.478 entre los más relevantes, hasta la fecha de emisión de este informe no se recibieron confirmación alguna.

(2) Corresponde principalmente a anticipos y préstamos a empleados, otorgados por la Compañía, estos son a corto plazo y descontados por nóminas.

(3) Incluye principalmente para el año 2018 cuenta por cobrar a Pacific & Oriente US\$10.000, Ing. Xavier Lazo US\$10.000, Ab., Federico Bruckmann US\$3.000, estos préstamos no tienen fecha definida de pago ni originan intereses.

(4) Para el año 2018 la administración no ha considerado el deterioro de su cartera, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Régimen Tributario Interno, puesto que existen saldos por cobrar de los años 2013-2014-2015-2016 y 2017, los saldos del 2018 la administración considera que su cartera es totalmente cobrable.

G. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del			
2018	2017		
3.263	6.434	(1)	Retenciones en la fuente año actual
18.782	18.782	(2)	Crédito fiscal IVA
2.759	2.016		Crédito tributario Impto. Renta
<u>24.805</u>	<u>27.232</u>		

(1) Corresponde a las retenciones del 1% y 2% del impuesto a la renta que efectúan los clientes locales sobre las ventas de la Compañía por bienes y/o servicios.

(2) Corresponde al IVA pagado por compras de bienes y servicios, cuyo saldo será compensado en los próximos meses, es necesario efectuar un análisis de esta cuenta, puesto que la actividad mayor de la empresa no grava IVA, por lo tanto va hacer imposible compensar el IVA pagado.

H. PAGOS ANTICIPADOS:

Al 31 de diciembre del			
2018	2017		
278.424	315.321	(1)	Anticipo a Proveedores
0	102		Anticipo Varios a liquidar
6.865	4.935		Seguros prepagos
<u>285.290</u>	<u>320.358</u>		

(1) En el 2018 corresponde principalmente a los anticipos realizados a proveedores de bienes y servicios, entre los más relevantes Ecuacotton US\$88.032, Greatestcorp s. a. US\$4.107, Industrias DACAR US\$7.348, Luderson s. a. US\$44.344, Prosejuma US\$17.573, Ecuaprotein S. A. US\$73.275, Soluglobal S. A. US\$38.000, entre otros. De acuerdo al anexo presentado, existen anticipos de años anteriores, los cuales deben ser analizados.

La Compañía en el año 2018 adquirió un tanquero de 18 toneladas por US\$30.000 y un equipo celular por US\$1.312 de acuerdo a los documentos que nos fueron presentados.

Costo	Saldo al	Bajas y/o	Saldo al
Muebles de Oficina	840		840
Maquinarias	105.000		105.000
Equipos de computación	1.141		1.141
Vehículos	152.053	30.000	182.053
Equipos de Oficina	1.007	1.312	2.319
	260.041	31.312	260.041
Dep. Acumulada	(75.780)	(10.762)	(86.542)
	<u>184.261</u>	<u>20.550</u>	<u>204.811</u>

I. ACTIVOS FIJOS:

J. OBLIGACIONES BANCARIAS:

Banco	Emisión	Vcto.	Plazo	Tasa	Monto	Pagos	Saldo al	Saldo al
S.A. Internacional	24/04/2015	18/04/2016	360	11,2	27.440	333	0	333
S.A. Guayaquil	06/06/2017	30/05/2022	1800	11,2	44.299	6.195	33.473	39.668
					<u>71.739</u>	<u>6.528</u>	<u>33.473</u>	<u>40.001</u>

La porción corriente del préstamo del banco Guayaquil al 31 de diciembre del 2018 es de US\$8.987 por lo cual se reclasifica la parte no corriente a obligaciones a largo plazo por US\$24.486. Se deben conciliar los saldos de la cuentas de mayores versus las tablas de amortizaciones.

K. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del	2018	2017
Proveedores locales	227.954	262.018
Sobregiro bancario	2.593	398
Cuentas por pagar varios	99.371	84.371
Anticipo de clientes	49.232	46.082
	<u>379.150</u>	<u>392.869</u>

(1) Corresponde principalmente para el 2018 Importadora Tomebamba US\$6.860, Beatriz Guerrero Roca US\$11.891, Brito Lopez Manuel US\$7.441, Ecuairé US\$20.500, Publifirst US\$37.237, Arevalo Ocampo Natusha US\$13.197, Transervi US\$78.016 Pointfruit US\$31.384, entre otros, de acuerdo al detalle presentado

(2) Corresponde al sobreiro contable de la cuenta del Banco Internacional - Industria, tanto para el 2017 y el 2018.

(3) Corresponde a valores recibidos como préstamos, los mismos que no tienen fecha definida de pago ni originan intereses, entre ellos Sra. Beatriz Guerrero US\$ 74.371, y Cristina Lazo US\$ 25.000.

(4) Corresponde a valores recibidos de clientes, los mismos que se liquidarán al momento de facturarse los servicios prestados.

L. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del	
2018	2017
Seguro Social	2.202
Nómina de empleados	10.170
Décimo tercer sueldo	809
Décimo cuarto sueldo	2.248
Vacaciones	7.562
15% participación trabajadores	3.184
26.977	23.537

Existe un saldo de US\$ 168 por utilidades no pagadas de años anteriores.

M. IMPUESTOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del	
2018	2017
Obligaciones Pendientes con el SRI	982
Impuestos a la Renta años ant.	0
Anticipo Impuesto a la renta	1.997
Impuesto a la renta del ejercicio	3.760
6.739	8.926

(1) Corresponde al impuesto a la renta causado de la Compañía del ejercicio fiscal 2018, de acuerdo a la tasa vigente.

Acciones comunes: LUBRIDIESEL S.A. esta conformada por 800 acciones comunes autorizadas con un valor nominal de US\$1,00 cada una.

Aportes para futuras capitalizaciones. -Representa aportes de accionistas, que serán utilizados en el futuro, para incrementar el capital social de la compañía.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva de capital: La compañía podrá compensar las pérdidas del ejercicio y las acumuladas con el saldo de esta cuenta. Esta compensación debe ser aprobada por la Junta General de accionistas.

(1) El saldo de esta cuenta corresponde a préstamos realizados por la Accionista, Sra. Beatriz Guerrero, esta deuda no tiene fecha definida de pago, ni origina intereses.

Al 31 de diciembre del		(1)	Accionista y relacionados
2017	2018		
133.373	128.096		
133.373	128.096		

La porción corriente del préstamo del banco Guayaquil al 31 de diciembre del 2018 es de US\$8.987 por lo cual se reclasifica la parte no corriente a obligaciones a largo plazo por US\$24.486. Se deben conciliar los saldos de la cuentas de mayores versus las tablas de amortizaciones.

Banco	Emisión	Vcto.	Plazo (días)	Tasa (%)	Monto Recibido	Pagos -2018	Saldo al 31/12/2018	Saldo al 31/12/2017
S.A. Internacional	24/04/2015	18/04/2016	360	11.2	27.440	333	0	333
S.A. Guayaquil	06/06/2017	30/05/2022	1800	11.2	44.299	6.195	33.473	39.668
					71.739	6.528	33.473	40.001
Porción Corriente a Corto Plazo								
Porción Corriente a Largo Plazo								
							8.987	24.486

26

Resultados acumulados: El saldo de la cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y otros pagos.

Q. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:

Al 31 de diciembre del		
2018	2017	
329.708	264.503	Ventas de servicios de transporte
0	50.665	Comisiones ganadas
329.708	315.168	

R. COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES:

A continuación un resumen de los Costos y Gastos Operacionales al 31 de diciembre del 2018, expresados en los Estados Financieros.

57.538	Costo servicio de transporte
19.074	Gastos operativos
34.969	Mantenimiento de vehículos
90.462	Sueldos y salarios
7.873	Servicios prestados
13.962	Otros beneficios al personal
11.264	Impuestos y contribuciones
3.831	Comunicaciones
8.377	Mantenimiento de oficina
10.762	Depreciaciones
5.891	Gastos Bancarios

S. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES EN UTILIDAD E IMPUESTO A LA RENTA:

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

Hasta el año 2010, el impuesto a la renta se determinó sobre la base del 25% de las utilidades tributables. El Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, emitido en diciembre del 2010, contemplaba la reducción de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años a partir de la emisión del Código, por lo que se modificó la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24% para el 2011, 23% para el 2012 y 22% sobre su base imponible para el año 2013, quedando este último porcentaje establecido para los años posteriores. De acuerdo a las reformas tributarias para el año 2018, establecidas en la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, fortalecimiento y modernización de la Gestión financiera, R.O. 150 del 29 de diciembre del 2017, la tasa de impuesto a la renta quedó establecida en el 25%.

Al 31 de diciembre del

2018	2017
Utilidad del ejercicio	16.723
(-) Participación de trabajadores	(2.508)
(+) Gastos no deducibles	0
Base imponible	14.215
Impuesto causado	3.127
	3.760

1. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador para el ejercicio económico 2016, dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3.000.000, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas locales y/o en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$ 15.000.000 deben presentar adicionalmente al Anexo mencionado en el primer párrafo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero del 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

La Compañía durante el año 2018, no reporta transacciones con partes relacionadas que superen los límites establecidos por la Ley para su presentación.

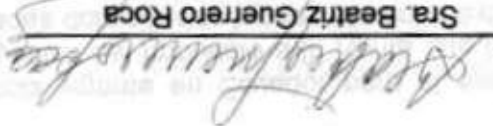
U. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE:

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (marzo 31 de 2019), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

V. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, que corresponden a los estados financieros bajo NIIF de la Compañía, han sido emitidos con la aprobación de la Administración con fecha 31 de marzo del 2019.

Sra. Beatriz Guerrero Roca
Gerente General



Ing. Lourdes Zapata Jiménez
Contadora General

